

Fondo Común de Inversión Abierto

CHACO FCI MONEY MARKET

Sociedad Gerente
Nuevo Chaco Fondos S.A.
S.G.F.C.I.

Sociedad Depositaria
Nuevo Banco del Chaco S.A

Calificación
“AA-(rf)”

Fecha de calificación
6 de febrero de 2026

Calificación anterior
“AA-(rf)”
10/11/2025 - Seguimiento

Tipo de informe
Seguimiento

Metodología de Calificación
Se utilizó la [Metodología](#) de
Calificación de Riesgos para
Fondos Comunes de Inversión
aprobada por la CNV bajo la
Resolución CNV 17.284/14

Analistas
Juan Manuel Salvatierra,
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Fondo	Calificación
Chaco FCI Money Market	AA-(rf)

Fundamentos de la calificación

Chaco FCI Money Market es un fondo abierto de liquidez puro, orientado al mercado local en pesos, con un horizonte de inversión de corto plazo y para un perfil de inversor conservador.

UNTREF ACR UP confirma la calificación asignada previamente, destacándose una adecuada calidad administrativa y de gestión de las inversiones, junto a una prudente y eficaz política de inversiones establecida. Consistente por otra parte, con las características del producto administrado. También se fundamenta en la calidad crediticia ponderada de la cartera de inversiones.

Evolución de la cuotaparte y riesgo: el Fondo mostró una tendencia positiva en su rendimiento (tasa de rendimiento para el último año móvil al 30/01/2026 del +36,50%, último trimestre del +7,27% y mensual del +2,50%). El Fondo opera en un rango bajo de volatilidad anualizada, siendo los últimos 30 días del 1,09% y últimos 90 días de 1,23% de desvío.

Patrimonio del Fondo: Al 30/01/2026 alcanzó un Patrimonio administrado de \$54.244,77 millones (+\$3.420,14 millones y una variación del +6,73% desde finales de octubre 2025).

La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.

Información general del Fondo

Fecha de inicio de actividad:	2 de enero de 2024
Fecha de la información actual:	30 de enero de 2026
Fuente:	Informe de Gestión al 30/01/2026
Moneda:	Pesos Argentinos (o la moneda que la reemplace)
Valor de cada mil cuotapartes (clase B):	\$ 2.258,72
Valor patrimonial del fondo:	\$ 54.244.768.238,25
Clase de Fondo:	Abierto de Mercado de Dinero
Sociedad Gerente:	Nuevo Chaco Fondos S.A.S.G.F.C.I.
Sociedad Depositaria:	Nuevo Banco del Chaco S.A.
Plazo de rescate:	Inmediato
Honorarios Gerente:	1,8% + IVA
Honorarios Depositaria:	0,3% + IVA

Comportamiento de la rentabilidad y de la volatilidad

Volatilidad anualizada		Rentabilidad al 30 de enero de 2026				
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días	YTD
1,09%	1,23%	2,50%	7,27%	19,01%	36,50%	2,50%

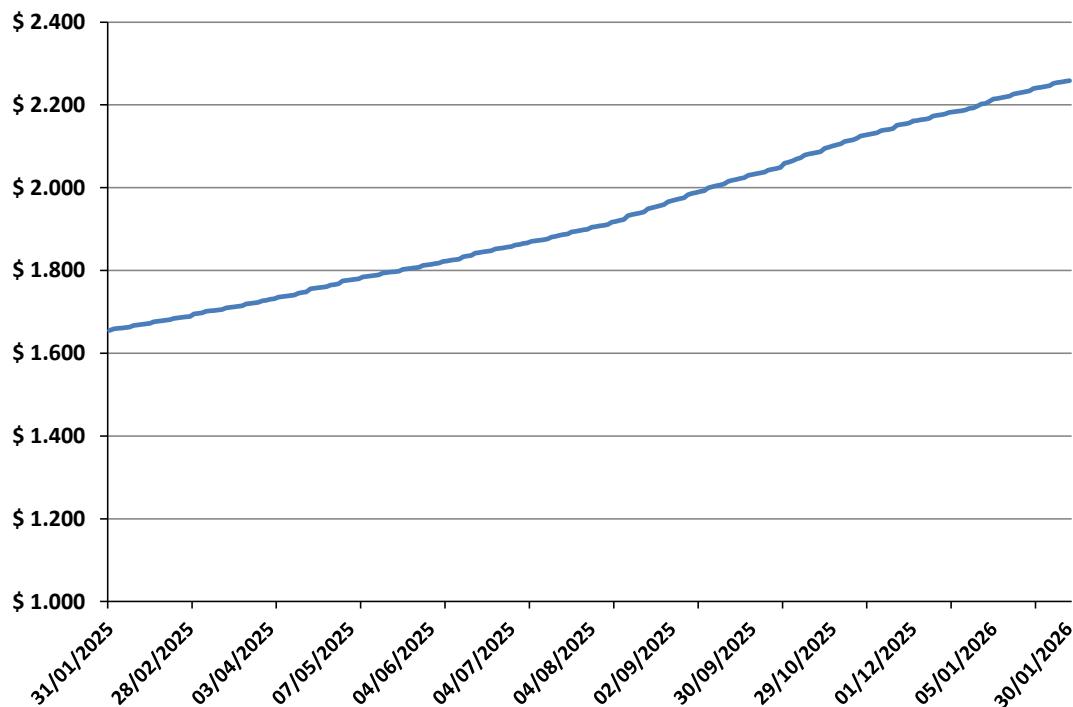
YTD: rendimiento del año hasta el 30/01/2026.

El Fondo comenzó a operar en enero de 2024, mostrando una evolución del rendimiento financiero con una tendencia positiva en el valor de la cuotaparte desde sus inicios. La tasa de rendimiento del último año móvil al 30/01/2026 fue del +36,50%, siendo la tasa de rendimiento efectiva mensual del 2,63%. Asimismo, el rendimiento del último trimestre fue del +7,27% y del último mes (enero 2026) del +2,50%.

El desempeño del Fondo se desarrolló en un contexto de riesgo bajo, medido por el rango de volatilidad anualizada que se presenta en la evolución de las cotizaciones (últimos 30 días un 1,09% de desvío y últimos 90 días un 1,23% de desvío anualizado).

La siguiente Figura 1, presenta la evolución del valor de la cuotaparte desde enero de 2025 hasta fines de enero de 2026.

Figura 1 - Evolución del valor de la cuotaparte clase B (en pesos por cada mil cuotapartes).



Fuente: Informe de Gestión al 30/01/2026 suministrado por la Sociedad Gerente.

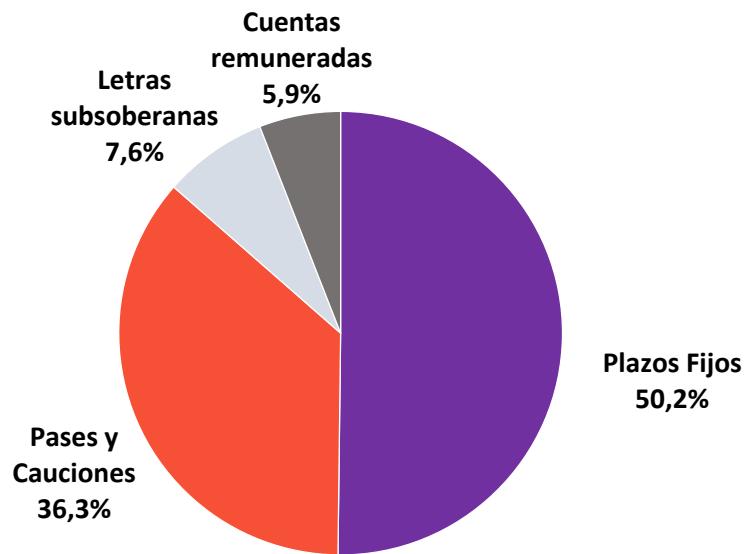
Composición de la cartera de inversiones del Fondo

Al 30/01/2026 las inversiones alcanzaron un monto total de \$53.786,45 millones, representando casi la totalidad de los activos del fondo. Las inversiones de la cartera estaban compuestas principalmente por Plazos fijos en pesos en un 50,19% y en Pases y Cauciones en pesos en un 36,26%, representando entre ambas clases de activos el 86,45% del total invertido. Asimismo, la cartera de inversiones incluye una Letra provincial por un 7,61%; y Cuentas Remuneradas en Pesos que representaban casi el 6% del total invertido. La desagregación total de las inversiones de la cartera, se presenta en la Figura 2.

Las colocaciones a Plazos Fijos en pesos reflejaron una tasa nominal promedio ponderada del 34,96% y un plazo promedio de 35,12 días. Fueron realizados en forma diversificada entre distintas entidades financieras, como en el Banco de Santa Fe (el 24,23% del total de esta clase de activos), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (el 24,21% del total), en los bancos digitales Wilobank (el 14,00% del total) y el Banco BiBank -ex Interfinanzas - (el 12,26% del total). Luego en el Banco CMF (el 9,66% del total), y en el Banco Industrial (5,63% del total). Las operaciones de Pases y Cauciones en Pesos presentaron a fines de enero de 2026 una tasa promedio ponderada del 28,89%, con un plazo promedio a 3 días.

Por otro lado, las asignaciones realizadas en Cuentas Remuneradas fueron principalmente en el Nuevo Banco del Chaco (el 96,56% del total de esa clase de activos), en el Galicia (el 2,94% del total) y en menor medida en el Banco Industrial (0,50% del total).

Figura 2 – Cartera de inversiones al 30/01/2026.



Fuente: Informe de Gestión al 30/01/2026 suministrado por la SG.

El riesgo de concentración es moderado, ya que por normativa se limita a que los activos de un mismo emisor privado o grupo económico, no pueden superar el 20% del patrimonio. La cartera analizada del Fondo presenta una muy buena calidad crediticia.

Reglamento de Gestión. Cláusulas particulares

● Objetivos de inversión

El objetivo primario de la administración del Fondo, es optimizar el rendimiento de los activos que conforman su haber, invirtiendo profesionalmente en valores negociables en pesos, que coticen en bolsa o mercados de valores de la República Argentina o del exterior, de depósitos e inversiones a plazo no superior a un año constituidos en pesos en entidades financieras públicas y/o privadas autorizadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como también de valores negociables emitidos por el BCRA; todos ellos de Renta Fija.

● Política de Inversión

El Fondo está destinado principalmente a adquirir, administrar y vender, valores negociables e instrumentos representativos de deuda pública o privada, títulos de deuda emitidos por fideicomisos financieros con oferta pública en el país o en mercados del exterior, y certificados de depósito a plazo fijo e inversiones a plazo constituidos en entidades financieras autorizadas por el BCRA, todos ellos con un plazo de vigencia no mayor a 1 año. El Fondo se adecuará a lo dispuesto por el inciso b) del artículo 4º Capítulo II Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013). La Gerente podrá establecer políticas específicas de inversión para el Fondo, la cual deberá encuadrarse dentro de los términos y condiciones en el Reglamento de Gestión aprobado por la CNV, acotando y/o restringiendo lo allí establecido.

Como mínimo el 75% del patrimonio del Fondo, deberá invertirse en activos autorizados de renta fija emitidos y negociados en la República Argentina y denominados en pesos (o la moneda que en el futuro la reemplace). Al menos el 30% del patrimonio del Fondo, estará invertido en activos valuados a devengamiento. Debiendo conservarse en todo momento en calidad de margen de liquidez un monto equivalente a no menos del 80% del porcentaje total que el fondo conserve en cartera, en activos valuados a devengamiento en cuentas abiertas en BCRA y/o en cuentas a la vista en entidades financieras autorizadas por dicha entidad. En tanto hasta el 20%, en plazos fijos precancelables en periodo de precancelación, valuados a precio de realización y/o de mercado. La suma de activos valuados a devengamiento y de plazos fijos precancelables en período de precancelación, no podrá exceder el 50% del patrimonio neto del Fondo.

La vida promedio ponderada de la cartera compuesta por activos valuados a devengamiento no podrá exceder de 35 días corridos. La adquisición de activos valuados a precio de mercado, se podrá fijar efectuar exclusivamente en títulos representativos de deuda, cuyo vencimiento final no exceda un año a partir de la fecha de adquisición. El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados, exclusivamente con finalidad de cobertura.

● Activos Autorizados

Los activos autorizados para constituir la cartera de inversión, así como sus límites mínimos y máximos de composición, se encuentran descriptos en las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. La información está disponible en el sitio institucional de la [CNV](#).

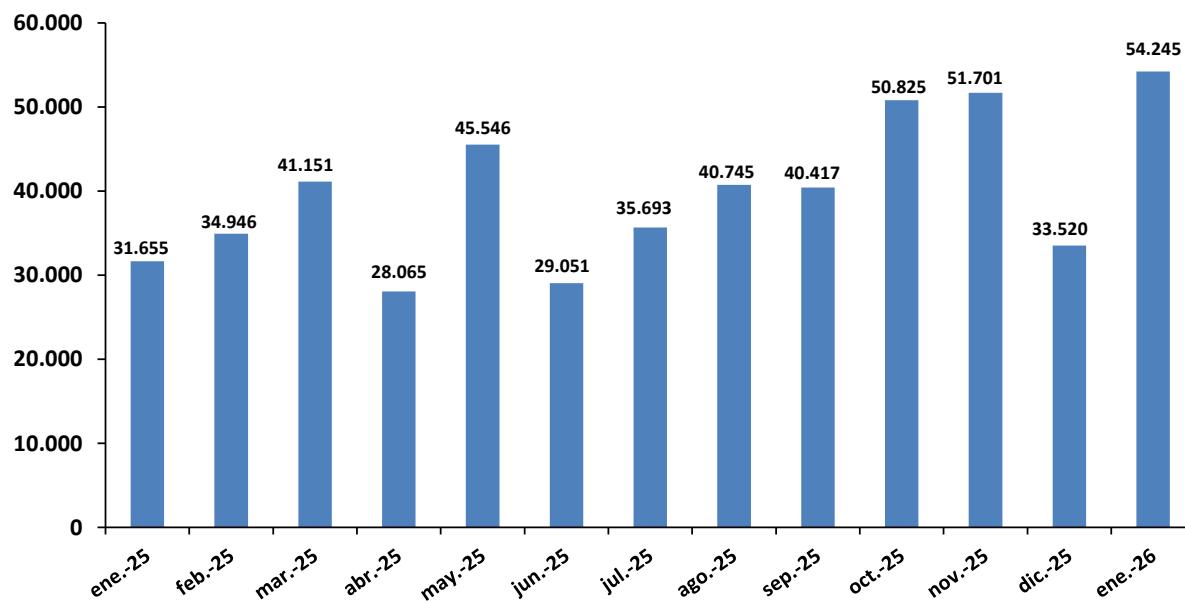
Evolución patrimonial del Fondo y de la distribución de las cuotapartes

● Patrimonio Neto

Durante el último trimestre analizado, el patrimonio del fondo tuvo variaciones positivas y negativas por su característica transaccional, llegando a los \$54.244,77 millones a finales de enero de 2026 (+\$3.420,14 millones y una variación de casi el +6,73% desde finales de octubre 2025). A su vez, en el mencionado periodo hubo un aumento en el patrimonio gestionado con un crecimiento compuesto mensual del +2,19% m/m.

En la Figura 3 se expone la evolución al final de cada mes, considerando desde enero 2025 con el monto alcanzado de activos bajo administración. En este periodo trimestral analizado, se realizaron suscripciones superiores a los rescates en el Fondo por parte de inversores.

Figura 3 – Evolución patrimonial (en millones de pesos)



● **Estructura de tenencias de las cuotapartes**

Al 30/01/2026, los cuotapartistas del Fondo estaban conformados por inversores entre los que se encontraban inversores corporativos, fideicomisos financieros, municipios de la Provincia del Chaco, entidades financieras, mutuales, Cajas de Previsión y personas humanas.

A fines de enero de 2026, el Fondo presenta una adecuada concentración por cuotapartista. El principal cuotapartista representaba el 17,30% del total invertido, los primeros cinco representaban casi el 48% y los primeros diez el 62,22%.

Glosario técnico

Desviación Estándar: proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Índice de Herfindahl Normalizado (HN): utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intra - temporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

p_i Cuota de participación de la variable i

x_i Total de la posición de la variable i

VT Valor total de las variables

H Índice de Herfindahl

$$HN = (H - (1/n)) / (1 - (1/n)) \quad 0 \leq H \leq 1 \quad \text{Donde}$$

H Índice de Herfindahl

HN Índice de Herfindahl Normalizado

Volatilidad: informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

Volatilidad anualizada: σ diaria * $\sqrt{252}$

Definición de la calificación

Chaco Fondo Común de Inversión Money Market: “AA-(rf)”.

La calificación “AA(rf)” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificará a la clase de Fondo calificados. El sufijo “rf” corresponde a fondos de Renta Fija.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión de Chaco FCI Money Market. Inscripto bajo el Nro. 1439 Aprobado por Resolución Nro. RESFC-2023-22497-APN-DIR#CNV de la CNV.
- Información estadística al 30/01/2026. Cámara Argentina de FCI. www.cafci.org.ar
- Información proporcionada por Nuevo Chaco Fondos S.A. SGFCI al 30/01/2026.
- Informe de gestión de la Sociedad Gerente de la cartera de inversiones al 30/01/2026.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar
Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Pùblico:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 6 de febrero de 2026.